

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Martes 16 de febrero de 2010 Sec. V-B. Pág. 15340

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

5998

Resolución de 02/02/2010, de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Cuenca, por la que se resuelve el concurso de registros mineros caducados, cuyos terrenos han quedado francos en la provincia de Cuenca.

La Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente de Cuenca hace saber que, en el acto de celebración del concurso que tuvo lugar con fecha 10/11/2009 y en virtud del artículo 73 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto), se presenta pliego para los siguientes registros mineros, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y término municipal.

1.214 P.I. "El Cubillo", caolín, 49, Algarra; 1.333 P.I. "Eva", arenas silíceas y feldespato, 40, Aliaguilla; 1.278 P.I. "Cañete", arcilla blanca, 86, Boniches y otros; 1.305 P.I. "Zarzoso", arcilla blanca, 4, Boniches; 1.277 P.I. "Alcalá", arcilla blanca, 26, Alcalá de la Vega; 1.276 P.I. "Valdemoro", arcilla blanca, 109, Valdemorillo de la Sierra y otro; 1.265 P.I. "El Retamal", arenas caoliníferas, 5, Tébar; 1.264 P.I. "La Atalaya", arenas caoliníferas, 20, Pajarón; 1.282 P.I. "Las Hongueras", caolín, 12, Salvacañete; 1.314 P.I. "Narboneta", arcilla blanca, 71, Enguídanos y otros; 1.218 P.I. "Muela de Alcalá", caolín, 42, Alcalá de la Vega y otro; 1.176 P.I. "Patricia", caolín, 36, Fuentes y otro; 1.176 P.I. "Patricia Fracción 1ª", caolín, 28, Arcas del Villar; 1.258 P.I. "Cuchillos", arcillas, 42, Arguisuelas; 1.261 P.I. "Lucía", yeso, 32, Uclés y otros.

En consecuencia, se declaran francos y registrables el resto de los registros mineros, como también los terrenos sobrantes de los anteriores relacionados, convocados al concurso en el Boletín Oficial del Estado, número 217 de 08/09/2009, poniendo de manifiesto que sobre estos terrenos no se admitirán solicitudes hasta después de transcurridos 8 días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los derechos de inserción de anuncios, relativos a este Concurso, serán prorrateados entre los adjudicatarios del mismo.

Cuenca, 2 de febrero de 2010.- El Delegado Provincial, don Enrique Hernández Valero.

ID: A100006787-1